



SESIÓN ORDINARIA 02-2002

Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con quince minutos del día lunes 06 de mayo del dos mil dos, en el Salón de Sesiones Municipales "Alfredo González Flores"

REGIDORES PROPIETARIOS

VÍCTOR MANUEL ALFARO ULADE PRESIDENTE MUNICIPAL

Señora	Ana Beatriz Rojas Avilés
Señor	Elí Gerardo Jiménez Arias
Señor	José Francisco Garita Vélchez
Señora	Adriana María Aguilar Sánchez
Señor	Nelson Rivas Solís
Señora	Lilliana González González
Señora	Luz Marina Ocampo Alfaro
Señor	Juan Carlos Piedra Guzmán

REGIDORES SUPLENTES

Señora	Ileana Villalobos Villalobos
Señor	Luis Fernando Rodríguez Bolaños
Señora	Maribel Quesada Fonseca
Señor	Álvaro Juan Rodríguez Segura
Señora	María Elizabeth Garro Fernández
Señora	Hilda Marta Murillo Chacón
Señora	María del Carmen Álvarez Bogantes
Señora	Priscilla Salas Salguero

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Señor	Jorge Luis Barquero Villalobos	Distrito Primero
Señora	Zoila Cecilia Rojas Víquez	Distrito Segundo
Señor	Rafael Arturo Argüello Barrantes	Distrito Tercero
Señor	José Alberto Calderón Uriarte	Distrito Cuarto
Señora	Denia María Ulloa Alfaro	Distrito Quinto

SÍNDICOS SUPLENTES

Señor	Vinicio Vargas Moreira	Distrito Segundo
Señora	Cándida Méndez Chacón	Distrito Tercero
Señora	Marilú Solís Rivera	Distrito Cuarto

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Señora	Rafaela Ulate Ulate	Alcaldesa Municipal
Señora	Flory Álvarez Rodríguez	Secretaria Conc. Municipal

REGIDORES Y SÍNDICOS AUSENTES

Señora	Virginia Sánchez Jiménez	Regidora Suplente
Señor	Jorge González Masís	Síndico Suplente

ARTÍCULO I: Saludo a nuestra Señora La Inmaculada Concepción, Patrona de esta Municipalidad.

ARTÍCULO II: NOMBRAMIENTOS

- a. Junta Administrativa Colegio Humanístico Costarricense.

1. Carlos Alberto González Ramírez Cédula 4-099-545	
2. Elida Acuña Chavarría	Cédula 2-433-357
3. Fernando Matamoros Villalobos	Cédula 4-075-538
4. Emilia Gamboa Escalante	Cédula 2-253-538
5. María de los A. Salas Chaverri	Cédula 4-086-711

-El Regidor Nelson Rivas propone el nombre de Carlos Alberto González Ramírez, cédula 4-099-545. No habiendo más propuestas se somete a votación este nombre, el cual es:
APROBADO POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO III: CORRESPONDENCIA

- a. M.s.c. Carlos William Elizondo – Director Conservatorio De Castella

Asunto: Adjuntar copia de la renuncia del Sr. Neftalí Fernández Morales al nombramiento de integrante a la Junta Administrativa del Conservatorio De Castella.

-La Presidencia señala que esta nota queda para conocimiento del Concejo Municipal.

- b. Giselle Molina – Vicepresidente Junta Administrativa Conservatorio Castella

Asunto: Preocupación por la falta del nombramiento del quinto miembro para completar la Junta Administrativa del Conservatorio De Castella.

-Dicha nota queda para conocimiento del Concejo Municipal, señala la Presidencia.

- c. Ricardo Martínez Ramírez – Director Regional de Cultura

Asunto: Solicitud de permiso para realizar actividades culturales en el Kiosco del Parque Central de Heredia, el día 8 de mayo de 3 a 10 p.m., con motivo del traspaso de poderes.

/

//Seguidamente se somete a votación la solicitud planteada por el Director Regional de Cultura, la cual es: **APROBADA POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.**

- d. Rafaela Ulate Ulate – Alcaldesa Municipal

Asunto: Solicitud para que se autorice a girar los cheques de las partidas destinadas a los centros educativos y a las Asociaciones de Desarrollo que se encuentran incluidos dentro del presupuesto y que sobrepasan el monto al cual la administración puede girar sin acuerdo del Concejo.

////

//A continuación **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:** Autorizar a la Alcaldesa Municipal a girar los cheques de las partidas destinadas a los centros educativos y a las Asociaciones de Desarrollo que se encuentran incluidos dentro del presupuesto y que sobrepasan del monto al cual la Administración puede girar sin acuerdo del Concejo.

- e. Joaquín Garita Espinoza – Director Ejecutivo Liga de Municipalidades de Heredia

Asunto: Solicitarles como parte del proyecto de Plan de Ordenamiento Estratégico para la Región de Heredia, desarrollado por la Escuela de Geografía de la UNA, información encontrada en las órdenes del día de los años 1997 al 2001.

/

//La Presidencia indica que este documento se traslada a la Secretaría del Concejo para que brinde la información correspondiente.

f. Carlos Rojas Sánchez – Producciones Rosan S.A.

Asunto: Indican que están en la mejor disposición de llegar a un acuerdo en el pago por cada espacio publicitario, respecto a la instalación de rótulos publicitarios, construcción de barandas y el mantenimiento de las rampas de acceso para las personas con discapacidad.

//**//

-**El Regidor Juan Carlos Piedra** señala que si es de interés social está bien, de manera que no le ve tanto problema. Considera que se debe regular esta actividad para que no sea aprovechada para otros medios y se le debe brindar el apoyo necesario ya que es de beneficio para la comunidad.

- **El regidor Nelson Rivas** sugiere que este documento se le traslade a la Administración para que presente un informe al Concejo Municipal y basados en dicho informe, se tome el acuerdo respectivo.

//La Presidencia señala que este punto se remite a la Alcaldía Municipal para que presente un informe al Concejo Municipal y poder tomar un acuerdo al respecto.

Alt: Seguidamente se **ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Alterar el orden del día para conocer:

1. Moción del Presidente Municipal sobre la Liga de Municipalidades.
2. Moción del Presidente Municipal sobre Voto de apoyo al señor Horacio Montiel.
3. Nota sobre poda de árboles en Guararí.
4. Nota de la Alcaldesa Municipal sobre reforma al Reglamento de Sesiones
5. Convocatoria a Sesión Extraordinaria el día 9-5-2002.
6. Nombramiento de Comisiones.

Punto 1: Moción del Presidente Municipal sobre la Liga de Municipalidades.

Texto de la moción:

Justificación:

- 1- Carencia de informes financieros por parte de la Liga de Municipalidades.
- 2- Falta de informe de los representantes de la Municipalidad ante la Liga de la situación de la misma.
- 3- Denuncia hecha por el señor de apellido Arias, ante un programa de televisión sobre una posible pérdida de ochenta y cinco millones de colones.

Moción:

Que este Honorable Concejo Municipal acuerde formar una Comisión Especial para que estudie la verdad de los hechos sobre esta denuncia, a la vez que realice un análisis de la situación y de las acciones de la Liga de Municipalidades con el fin de conocer y actuar como corresponde.

Proponente: Victor Alfaro Ulate – Presidente Municipal

//**//

- **El regidor Elí Gerardo Jiménez** Arias señala que se siente muy preocupado por la denuncia que se hizo en televisión en días pasados, ya que se habla de la Municipalidad de Heredia y sería muy injusto, que apenas empezando esta administración, se digan o se comenten asuntos que afectan el desempeño y la buena labor que ha propuesto realizar en la Municipalidad, por lo que apoya la moción presentada por el señor Presidente Municipal y solicita el voto de todos los señores y señoras regidoras con el fin de que se aclare, la situación presentada en la Liga de Municipalidades.

- **El regidor Juan Carlos Piedra** señala que el asunto está muy oculto y algo se quiere tapar, de manera que solicita información al respecto porque los miembros del Concejo Municipal están muy nuevos y necesitan conocer documentos y otros aspectos, para informarse al respecto. Indica que le gustaría escuchar el trasfondo de esta situación, ya que no es conveniente, que el Concejo Municipal empiece de esta manera. Manifiesta que la situación se debe aclarar, cuanto antes.

- **El regidor Francisco Garita** considera que la Municipalidad debe manifestarse al respecto y se debe hacer un planteamiento para que se realice un estudio del manejo de estos dineros.

La regidora Luz Marina Ocampo señala que en la Liga de Municipalidades habían representantes de esta Municipalidad, por lo que sugiere que se inviten los representantes del Concejo anterior, con el fin de que le informen a este Concejo que sucedió y cual es la situación actual de la Liga de Municipalidades, para tener más información al respecto y tener un criterio más claro, ya que ellos como representantes, tenían que asistir a las reuniones y/o Asambleas de la Liga.

//Seguidamente se somete a votación la moción presentada, la cual es: **APROBADA POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:**

-A continuación la Presidencia procede a integrar la Comisión Especial, la cual queda conformada por las siguientes personas:

Victor Alfaro Ulate - Presidente Municipal.
Adriana Aguilar Sánchez – Regidora Propietaria
Hilda Murillo Chacón - Regidora Suplente
Carmen Álvarez Bogantes – Regidora Suplente

Punto 2: Moción del Presidente Municipal sobre Voto de apoyo al señor Horacio Montiel.

PARA QUE ESTE CONCEJO ACUERDE:

Manifestar un voto de apoyo al señor Horacio Montiel, Comandante esforzado en su labor por guardar el orden en la Provincia.

SUSTENTO DE LA MOCIÓN:

El Comandante Horacio Montiel ha manifestado ser persona conocedora y práctica en su puesto. En todo evento o situación referente a orden público, siempre ha dado la cara y además conoce los núcleos de mayor cuidado en la ciudad.

Se solicita acuerdo en firme y dispensa de trámite de comisión.

Proponente: Victor Manuel Alfaro Ulate – Presidente Municipal.

///**/

- **El regidor Juan Carlos Piedra** solicita se apoye la moción para brindarle un voto de apoyo al Mayor Horacio Montiel, ya que no puede ser que Heredia pierda a una gran persona, el cual se ha preocupado por la seguridad de los ciudadanos heredianos. Indica que ha conversado con muchas personas y ya no sabe a quién recurrir, ya que pareciera que persiste la idea de quitar a don Horacio del puesto que ocupa, de ahí que reitera la solicitud para que se le brinde todo el apoyo a don Horacio y poder seguir contando con sus servicios.

- **El regidor Elí Gerardo Jiménez** solicita el apoyo para esta moción, ya que de todos es conocido, la labor que ha venido realizando el señor Horacio Montiel. Indica que para nadie es un secreto que en el parque central ya no asaltan y se han erradicado muchos grupos, que provocaban actos de vandalismo, por otro lado el señor Montiel es una persona muy valiente, ya que él participa en todas las redadas y otras actividades propias de su cargo, de manera que él no es una persona de escritorio.

- **El regidor Nelson Rivas** señala que al igual que hay personas que conocen de la labor del señor Montiel en forma positiva, él no puede opinar lo mismo, ya que en la comunidad del Barreal, ha pasado cerrada la casetilla de vigilancia, lo mismo que en La Aurora, de manera que no se ha destacado policía alguno en dicha comunidad, durante toda esta administración, de ahí que difiere con lo comentado.

- Considera que es bueno tomar en cuenta los diferentes criterios y opiniones, de manera que sugiere tomar en cuenta con respecto a este tema tanto a los vecinos como a las Asociaciones de Desarrollo antes de tomar un acuerdo.

//Seguidamente se somete a votación esta moción, la cual es: **APROBADA POR MAYORÍA Y EN FIRME.** El regidor Nelson Rivas vota negativamente.

Punto 3: Nota solicitando la poda de tres árboles en Guararí.

Se conoce nota suscrita por el Sr. Julio César Calderón y vecinos de Guararí solicitando permiso para podar tres árboles.

//A continuación **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:** Autorizar a la Administración para que realice la poda de estos tres árboles con base en pronunciamiento del Ministerio de Ambiente y Energía.

Punto 4: Nota de la Alcaldesa Municipal sobre reforma al Reglamento de Sesiones.

Texto de la nota:

Atendiendo solicitud del Sr. Victor Alfaro- Presidente Municipal y basada en el artículo 34 del Reglamento de Sesiones del Concejo, donde se indica que dicho reglamento puede ser reformado, parcial o totalmente por simple mayoría de los miembros presentes, cuando así lo consideren necesario, por lo tanto propongo lo siguiente:

Artículo 4:

Párrafo 2do...en cualquier votación, excepto en las nominales, los regidores que voten en forma afirmativa, lo harán levantando su mano, se entenderá que todos aquellos que no levanten su mano estarán votando en forma negativa.

Por tal motivo solicito se tome el acuerdo respectivo y se autorice a la administración a realizar los trámites pertinentes.

//*//

//Seguidamente se somete a votación esta nota, la cual es: **APROBADA POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.**

Punto 5: Convocatoria a Sesión Extraordinaria el día 9-5-2002.

//Seguidamente **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:** Convocar a Sesión Extraordinaria el día jueves 09 de mayo del 2002, a las 6:15 p.m. en el Salón de Sesiones Municipales, "Alfredo González Flores", para conocer única y exclusivamente lo siguiente:

ARTÍCULO I: Saludo a Nuestra Señora la Inmaculada Concepción, Patrona de esta Municipalidad.

ARTÍCULO II:

AUDIENCIAS

a. Jorge Esquivel Vargas – Presidente A.D.I. San Francisco.

Asunto: Problema de malos olores debido a la conexión de la red de aguas negras.

- b. Gerardo Cambronero – A.D. Jardines No. 1.
 Asunto: Tratar el problema de las inundaciones que se presentan hacia jardines de Roma y Jardines 2.
- c. Rafael Armando Salas Zúñiga
 Asunto: Para que se realicen trabajos de reparación de carretera en Guararí.

ARTÍCULO III:

ANÁLISIS DE INFORMES

- a. Informe de la Comisión de Gobierno y Administración.

Punto 6: Nombramiento de Comisiones.

ASUNTOS JURÍDICOS	ASUNTOS AMBIENTALES	ASUNTOS CULTURALES
Fernando Rodríguez Bolaños Lilliana Villalobos Villalobos Ernesto Rodríguez Díaz Emilio Arana Puente Manrique Chaves Priscila Salas Salguero Hilda Murillo Chacón	Lilliana González González Juan Carlos Piedra Guzmán Rafael Mesén Vega Pablo González Chaverri Hilda Murillo Chacón Yamileth Conejo González Sigifredo Bolaños Carmen Álvarez Jorge Barquero Grettel Balmaceda	Ana Beatriz Rojas Avilés Priscila Salas Salguero Manuel Argüello Muñoz Antonio Pérez Porras Ricardo Rodríguez Campos Claudio Quesada Incés Felisa Cuevas
CONDICIÓN DE LA MUJER	COMISIÓN DE VIVIENDA	COMISIÓN DE MERCADO
Ana Beatriz Rojas Avilés Hilda Murillo Chacón Carmen Álvarez Bogantes Lilliana González González María Jiménez Marta Campos Gilda Arias	Victor Ml. Alfaro Ulate Eduardo Garita Saravia Antonio Pérez Porras Jorge Bogantes Maribel Castro Sergio Arguedas William Carmona	Adriana Aguilar Sánchez Juan Carlos Piedra Guzmán Carlos Salas Alvarado Luz Marina Ocampo Gustavo Mora Rodrigo Arroyo Francisco Campos Jara
COMISIÓN CEMENTERIOS	COMISIÓN DE TRÁNSITO	COMISIÓN DE BECAS
Carmen Álvarez Bogantes M. Elizabeth Garro Fernández Vinicio Vargas Moreira Maribel Quesada Fonseca	José Francisco Garita Vilchez Juan Carlos Piedra Guzmán Carlos F. Villalobos Ugalde Francisco Orozco Aguilar Francisco Hernández	Victor Ml. Alfaro Ulate M. Elizabeth Garro Fernández Priscila Salas Salguero Hilda Murillo Chacón Vinicio Vargas Moreira Maribel Quesada Fonseca
HACIENDA Y PRESUPUESTO	COMISIÓN DE OBRAS	ASUNTOS SOCIALES
Victor Ml. Alfaro Ulate Nelson Rivas Solís M. Elizabeth Garro Fernández Adriana Aguilar Sánchez José Francisco Garita Vilchez Rafaela Ulate Ulate Vinicio Vargas Moreira José López Zamora	Elí Gerardo Jiménez Arias Rafael A. Argüello Barrantes Juan Carlos Piedra Guzmán José Rubén Cerdas Rivera Vinicio Vargas Moreira Jorge L. Barquero Villalobos José Calderón Uriarte René Mayorga Angulo Sergio Arguedas Didier García Sequeira	Elí Gerardo Jiménez Arias Ana Beatriz Rojas Avilés Carmen Álvarez Bogantes Rafael Mesén Vega
GOBIERNO Y ADCIÓN		
Adriana Aguilar Sánchez José Francisco Garita Vilchez Lilliana Villalobos Villalobos Carlos Ml Cordero Dengo Rafaela Ulate Ulate		

g. Rafaela Ulate Ulate- Alcaldesa Municipal

Asunto: Envía expediente administrativo No. 01-01 a nombre de Ana Virginia Arce L.- Auditora Interna Municipal, remitido a ese despacho por la Sala Constitucional. Asimismo se anexa copia del criterio legal enviado a la Contraloría General de la República.

//**/

//Analizado el documento y la resolución del Tribunal Supremo de Justicia, **SE ACUERDA**

POR UNANIMIDAD: Enviar respuesta a la Contraloría General de la República para que continúen con el análisis del procedimiento seguido a la Señora Ana Virginia Arce León – Auditora Interna Municipal.

h. Dr. José María Meza Arburola – Presidente Comité Cantonal de Deportes de Heredia

Asunto: Solicitud para que se les gire del presupuesto del presente año la suma de \$10.000.00.

//Seguidamente **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Trasladar esta solicitud a la Secretaría Municipal con el fin de que se busque la información respectiva y analizar nuevamente este punto en la sesión del 13 de mayo del 2002, con el fin de tomar el acuerdo respectivo.

i. Rodrigo Arroyo – Sindicato de Comerciantes del Mercado Municipal

Asunto: Dar las gracias a los regidores que ya cumplieron su período y la bienvenida a los nuevos regidores.

-Dicha nota queda para conocimiento del Concejo Municipal, señala la Presidencia.

j. Giselle Mora Peña – Directora Ejecutiva Unión Nacional de Gobiernos Locales

Asunto: Sincera felicitación al Concejo Municipal por haber asumido funciones para el período 2002-2006.

-Dicho punto queda para conocimiento del Concejo Municipal indica la Presidencia.

k. Ingo Niehaus Siebe

Asunto: Solicitud de exoneración de impuestos de espectáculos públicos para una película llamada "Password, una mirada en la oscuridad" a partir del 30 de mayo del 2002.

//La Presidencia señala que este punto se traslada a la Alcaldía Municipal para que solicite un informe a la Dirección de Asuntos Jurídicos con el fin de conocer dicho informe en la próxima sesión y tomar la decisión final.

l. Jorge Quesada Zaldivar

Asunto: Solicitud de permiso para realizar un evento religioso 4 obras de teatro, concluyendo con un concierto musical cristiano, el día 11 de mayo del 2002 en el Palacio de los Deportes.

//Analizada la solicitud planteada **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:** Autorizar al Sr. Jorge Quesada Zaldivar la realización de un evento religioso, el día 11 de mayo del 2002, en el Palacio de los Deportes.

m. Roberto Morales Delgado.

Asunto: Indicar que se reincorporó al puesto de Asistente de la Dirección de Asuntos Jurídicos, en atención a lo ordenado por la Sala Constitucional. Copia al Concejo.

-La Presidencia indica que este punto queda para conocimiento del Concejo Municipal.

- n. Lic. Federico Castro Páez – Gerente de Área División de Fiscalización Operativa y Evaluativa Contraloría General de la República.
Asunto: Solicitud de información sobre cumplimiento de disposiciones.

Queda para conocimiento del Concejo Municipal esta nota.

- o. Gerardo Herrera Miranda – Administrador del Mercado.
Asunto: Indica que el Ingeniero Municipal le transcribe documentos de remodelación de locales 32, 33 y 34, por lo que señala que en el campo estructural él no tiene conocimiento si dicho diseño cumple las normas establecidas.

//La Presidencia indica que esta nota se traslada a la Comisión de Mercado para su análisis e información al Concejo Municipal.

- p. Doris Cordero Camacho – Coordinadora Oficina Ambiental ESPH S.A.
Asunto: Presenta inquietud del equipo Procuencias ante la ausencia del Msc. Pablo Zúñiga A. Representante de la Municipalidad del Cantón Central de Heredia.

-La Presidencia señala que este documento se traslada a la Comisión de Ambiente.

- q. Ana Virginia Arce L.- Auditora Interna Municipal
Asunto: Indica que esa Auditoría realizó consulta a la Contraloría General de la República, en cumplimiento del acuerdo tomado sobre el planteamiento realizado por la Directora de Asuntos Jurídicos con relación al nombramiento del Lic. Emilio Arana Puente.

//La Presidencia indica que esta nota se remite a la Alcaldía Municipal para que se le brinde el trámite respectivo.

- r. Erick Chun Chow – Negocio denominado la Estrella Oriental
Asunto: Solicitud para que se tomen las medidas correspondientes sobre la instalación de una patente de licores contiguo a su negocio, ya que no cumplió con los requisitos que exige la ley.

/

-Dicha nota se traslada a la Alcaldía Municipal para que realice un estudio y envíe informe al Concejo Municipal.

- s. Unión Nacional de Gobiernos Locales
Asunto: Reglamento Red Vial Cantonal.

-La Presidencia indica que este punto se traslada a la Comisión de Tránsito, para que proceda a realizar los trámites correspondientes, asimismo se entrega copia al regidor Nelson Rivas.

- t. Raúl Escalante Soto.
Asunto: Solicitud de permiso para realizar un evento evangelístico en el Parque Central de Heredia el día 26 de abril del 2002.

Queda para conocimiento del Concejo esta nota, señala la Presidencia.

ARTÍCULO IV: ANÁLISIS DE INFORMES

- a. Ana Virginia Arce León – Auditora Interna Municipal
Asunto: Recomienda anular el Órgano Director formado por los Srs Pedro Alemán (q.d.D.g), Agdúver Gaita y Thais Calderón y nombrar un órgano director nuevo para que finifique el asunto sobre el caso de la Avenida 10.

Texto del Informe Oficio AIM 113-2002.

En cumplimiento del acuerdo tomado por ese Concejo en la sesión #315 donde se conoció informe de la Dirección de Asuntos Jurídicos sobre resolución del Órgano Director de Procedimiento Administrativo y sobre lo acordado por el Concejo mediante relación de Hechos RH-MP-26/97, sobre el caso de avenida 10, donde se aprueba por recomendación de la Directora de Asuntos Jurídicos que: "Solicitar a la Auditora Interna que rinda un informe sobre su participación en el procedimiento administrativo que se siguió en contra del Sr. Alexis Alpízar Gutiérrez con respecto al asfaltado de la avenida 10, asimismo investigue que ocurrió con el segundo Órgano Director que fue nombrado para llegar a la verdad real de los hechos en la relación a los hechos apuntados", les informe lo siguiente:

1. Participación de la suscrita en el órgano Director en mención:

El mismo informe de la Licda María Isabel Sáenz Soto Directora de Asuntos Jurídicos es claro sobre la participación de la suscrita en dicho procedimiento o sea que al ser Auditora Interna estoy inhibida de participar como miembro de un órgano director, por lo tanto no tuve ninguna participación en el procedimiento administrativo iniciado contra Don Alexis Alpízar, es más ese primer órgano director formado por la suscrita y el Lic. Danilo Rivas Solís fue anulado y se nombró otro formado por el Sr. Pedro Alemán (q.d.D.g). Thais Calderón y Agdúver Garita. Cabe aclarar que el segundo órgano director no solicitó colaboración o información adicional a esta Auditoría Interna.

2. Investigar sobre que ocurrió con el segundo Órgano Director nombrado.

Este punto también quedó claro con el informe de la Licda Sáenz Soto ya que ella manifiesta en su oficio que se dio a la tarea de investigar un buscar información sobre el particular en las diferentes dependencias de la institución y que no le fue posible clarificar que trámite se le dio a este asunto, aún y cuando uno de los miembros de ese Órgano Director era el Lic. Danilo Rivas Ex Director de Asuntos Jurídicos, lo anterior quiere decir que no hubo resolución final ya que en ningún departamento hay información al respecto, incluida esta Auditoría Interna.

3. Así y con todo esta Auditoría Interna trató de ahondar más en este asunto pero tampoco logró localizar más información, por otra parte verbalmente la suscrita le manifestó a la Licda Sáenz Soto sobre una supuesta denuncia sobre este caso ante el Ministerio Público, lo anterior no lo tengo documentado pero si recuerdo que en esa oportunidad el Lic. Rivas Solís y la suscrita habíamos comentado sobre el particular, si la denuncia no se presentó debe ser en parte porque no hay pronunciamiento del Órgano Director en mención.

4. Localizamos vía telefónica al Señor Agdúver Garita y a la Sra Thais Calderón miembros de dicho órgano director quienes manifestó en forma verbal a la suscrita que no recuerdan que sucedió con dicho órgano director, ni en manos de quien se mantiene el expediente.

Con base a lo anterior le recomiendo al Concejo Municipal anular el Órgano Director formado por los señores Pedro Alemán (q.d.D.G), Agdúver Garita y Thais Calderón nombrados en la sesión 504-98, y nombrar un órgano director nuevo que finique este asunto y de caber presentar la denuncia del caso ante el Ministerio Público.

///*

//La Presidencia somete a votación la recomendación del informe oficio AIM – 113-2002, suscrito por la Auditora Municipal Interna, la cual es: **APROBADA POR UNANIMIDAD**.

Asimismo se conforma el Órgano Director, el cual queda integrado por:

Vinicio Vargas Moreira – Síndico Suplente
Luz Marina Ocampo Alfaro – Regidora Propietaria
Juan Carlos Piedra – Regidor Propietario.

ASUNTOS TRAMITADOS POR LA PRESIDENCIA A LAS COMISIONES Y ALCALDÍA MUNICIPAL

COMISIÓN DE MERCADO

María Mayela Salas Valerio. Colaboración para que el inquilino del frente de su negocio pueda colocar una cortina que impida la visibilidad hacia su local.

Marlen Albirzu Ramírez . Solicita una ayuda para la instalación de un tramo o una sodita, ya que tiene tres hijos, una de las niñas es minusválida por mielomeningocela operado y tiene que cuidarla.

COMISIÓN DE HACIENDA

Dr. José María Meza Arburola – Presidente Comité Cantonal de Deportes. Remisión de informe económico correspondiente al primer trimestre del año 2002.

Informe trimestral de Tesorería del 31 de diciembre del 2001 al 31 de marzo del 2002.

COMISIÓN DE CEMENTERIOS

Jorge Vega Cubero. Informar que mediante un contrato de cesión de arrendamiento, ha adquirido un derecho en el Cementerio de Mercedes Norte.

COMISIÓN DE OBRAS

Javier Fonseca Mora – Presidente A.D.E. Pro Obras Comunales de Lagunilla. Solicitan no otorgar permisos de construcción ni de movimientos de tierra a empresa que desea instalar un predio en esa comunidad, hasta que se analice bien la servidumbre existente.

Rafaela Ulate Ulate – Alcaldesa Municipal. Remite copia de la solicitud de la Sra Elena Loaiza, Depto de Rentas y Cobranzas, donde solicita exoneración en el pago del permiso de construcción de su casa en Urb. La Lillian.

Gerardo Vega Hernández – Presidente de Diseños Habitacionales del Norte S.A. Solicitud de audiencia a la mayor brevedad posible para tratar asuntos relacionados con su cargo.

COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

Rafaela Ulate Ulate. Anexa documento sobre la licitación pública No. 01-2002 sobre la Contratación de los servicios de Recolección Tratamiento y disposición final de los Desechos sólidos del Cantón Central de Heredia.

Rafaela Ulate Ulate – Alcaldesa Municipal. Remite copia de los informes preparados por los abogados externos respecto a la gestión de cobro correspondiente al mes de abril del 2002.

ALCALDÍA MUNICIPAL

José Manuel Echandi – Defensor de los Habitantes. Informe final con recomendaciones.

Lorely Alán Rodríguez y vecinos de la Aurora de Heredia. Solicitud de material (asfalto) para poder llenar los huecos de esas calles.

CONOCIMIENTO DEL CONCEJO

Ana Virginia Arce L.- Auditora Interna Municipal. Consulta sobre la legalidad de que un mismo directivo de una asociación contrate con esta la realización de obras que la Municipalidad le asigne. Copia al Concejo.

ASUNTO ENTRADO

- A. Informe de Minoría de la Comisión de Gob. Y Adción, fechado 29-4-2002.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN AL SER LAS VEINTIÚN HORAS CON CUARENTA MINUTOS.

**VICTOR ALFARO UALTE
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**FLORY ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
SECRETARIA CONC. MUNICIPAL**

nrg.

Alt: AXU:

1. Moción del Presidente Municipal sobre la Liga de Municipalidades.
2. Moción del Presidente Municipal sobre Voto de apoyo al señor Horacio Montiel.
3. Nota sobre poda de árboles en Guararí.
4. Nota de la Alcaldesa Municipal sobre reforma al Reglamento de Sesiones
5. Convocatoria a Sesión Extraordinaria el día 9-5-2002.
6. Nombramiento de Comisiones.